

# Premios 2016-2017

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Antes del 15 de junio de 2017.

## DOTACIÓN Y CONDICIONES ADICIONALES

Se establecen dos premios:

1500€ al proyecto ganador

1000€ al proyecto finalista

La convocatoria podrá declararse total o parcialmente desierta.

La aceptación del premio compromete a la publicación de una entrada en el Blog de SEFAP sobre el trabajo premiado.

La obtención de cualquiera de estos premios excluye la posibilidad de obtener algún premio en el Congreso relacionado con el trabajo premiado.

## FINANCIACIÓN

El importe de este premio está financiado por SEFAP.

La SEFAP se reserva el derecho de realizar una publicación divulgativa con el contenido del trabajo premiado.

# Premios SEFAP

a la Investigación  
para Farmacéuticos  
de Atención Primaria



## FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

El objetivo del premio es fomentar la implantación y desarrollo de actividades de investigación en el ámbito de la farmacia de atención primaria.

## PARTICIPANTES

Para optar al premio es imprescindible que el autor principal sea Farmacéutico de Atención Primaria y socio de la SEFAP.

## TRIBUNAL

Estará integrado por representantes del Tribunal Científico de SEFAP. La revisión de los trabajos por parte del Tribunal se hará por pares. En prevención de cualquier conflicto de interés, ningún miembro del Tribunal evaluará un proyecto al que haya asesorado o proceda de su Comunidad Autónoma.

El veredicto al mejor proyecto de investigación se hará público el 2 de octubre. El trabajo que gane el primer premio será expuesto por su autor en el transcurso del XXII Congreso de la SEFAP de 2017 que se celebrará en Murcia durante los días 8 al 10 de noviembre de 2017.

## TEMA DEL TRABAJO

Se presentarán trabajos finalizados en los últimos 3 años, la temática relacionada con el ejercicio profesional del Farmacéutico de Atención Primaria.

## PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

- Se presentará en castellano y formato word.
- El trabajo se estructurará de la siguiente forma:
  - Primera página: título del trabajo, autores (nombre y dos apellidos), centro de trabajo de todos los autores, palabras clave (mínimo 3 y máximo 6) y en caso de que exista fuentes de financiación.
  - Resumen: máximo 250 palabras, estructurado en los apartados de título del trabajo, objetivo, metodología (diseño, ámbito, participantes, etc..) resultados, discusión y conclusiones.
  - Texto: la extensión máxima será de 3000 palabras sin contabilizar tablas, bibliografía ni resumen. Se seguirá la estructura de introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusión y bibliografía. Las tablas y figuras (máximo 6) se presentarán separadamente al final del texto del artículo y deben ser autoexplicativas con un título breve que describa su contenido.
- Se enviarán por correo electrónico a la Secretaria Técnica de la SEFAP ([secsefap@sefap.org](mailto:secsefap@sefap.org)), identificando que se trata del "Premio SEFAP a la Investigación" en el asunto y solicitando confirmación de recepción.

